

## Guía Docente: Evolución de la educación especial y la atención a la diversidad en el sistema educativo

DATOS GENERALES			
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales		
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021		
Plan de estudios	2021		
Especialidad/Mención	Pedagogía terapéutica		
Materia	Mención en pedagogía terapéutica		
Carácter	Optativo		
Período de impartición	Primer Trimestre		
Curso	Tercero		
Nivel/Ciclo	Grado		
Créditos ECTS	6		
Lengua en la que se imparte	Castellano		
Prerrequisitos	No se precisa		

DATOS DEL PROFESORADO				
Profesor Responsable	Marta Martínez Vicente	Correo electrónico	marta.martinez.vicente@ui1.es	
Área	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	
Perfil Profesional 2.0	About.me  Research gate  Orcid  Google Scholar			



### CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### Asignaturas de la materia

- Altas capacidades intelectuales y educación compensatoria
- Apoyo especializado en pedagogía terapéutica
- Evolución de la educación especial y la atención a la diversidad en el sistema educativo
- Trastornos del neurodesarrollo. Discapacidad sensorial y física
- Trastornos específicos del aprendizaje y de la conducta

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional

La asignatura "Evolución de la educación especial y la atención a la diversidad en el sistema educativo", es una asignatura optativa del primer trimestre y está dirigida al conocimiento en profundidad del amplio mundo de las Necesidades Educativas Especiales. El desarrollo de esta asignatura está directamente relacionado con las asignaturas "Apoyo especializado en pedagogía terapéutica", "Trastornos del neurodesarrollo. Discapacidad sensorial y física", "Trastornos específicos del aprendizaje y de la conducta" y "Altas capacidades intelectuales y educación compensatoria", conformando todas juntas la Mención en Pedagogía Terapéutica.

La asignatura permite profundizar en la conceptualización y desarrollo de las tareas de apoyo especializado en pedagogía terapéutica tanto en un centro ordinario como especial. Se parte del antiguo término de deficiencia y del modelo clínico para acercar al estudiante a una nueva definición de diversidad funcional y su significado dentro de un modelo pedagógico centrado en la inclusión educativa. Todo ello con la finalidad de conseguir una mejor calidad de vida como derecho de todas las personas independientemente de sus características y necesidades.

Los objetivos de esta asignatura giran en torno al conocimiento específico de la evolución a través del tiempo del planteamiento de la educación especial, así como de la intervención educativa con este alumnado. Partiendo del nuevo planteamiento de la inclusión educativa se pone de manifiesto el marco legal en el que se desarrolla la atención a las necesidades educativas específicas y las diferentes respuestas educativas según el origen de estas necesidades. Se profundiza en el término de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, analizando las características de la escuela, las medidas de atención a la diversidad, la necesidad de la detección temprana y el conocimiento de los factores de riesgo social en la infancia.



### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias de la asignatura

- CG01 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- CG19 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CENEE01 Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales/específicas, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes.
- CENEE02 Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes se trabaje más directamente.
- CENEE08 Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad.
- CENEE13 Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales/específicas en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto.
- CENEE14 Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

# Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Conoce la historia, organización, legislación y situación actual de la Educación especial.
- Conoce el significado de la discapacidad en la sociedad actual y entiende que las personas que la sufren tienen el derecho a vivir disfrutando de calidad de vida.
- Reconoce las bases psicopedagógicas que sustentan el sistema educativo actual y su influencia sobre la práctica educativa.
- Conoce la legislación que desarrolla los derechos de las personas con diversidad funcional y la que concierne a su desarrollo en el ámbito escolar.
- Participa en grupos profesionales para coordinar las tareas de atención del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Conoce las distintas instituciones implicadas en el apoyo a niños con discapacidad y es competente para participar en planes conjuntos de intervención.
- Dispone de competencia para colaborar con el orientador en la detección de necesidades educativas especiales del alumnado.

### **PROGRAMACION DE CONTENIDOS**

### Breve descripción de la asignatura

La asignatura permite profundizar en la conceptualización y desarrollo de las tareas de apoyo especializado en pedagogía terapéutica tanto en un centro ordinario como especial. Se parte del antiguo término de deficiencia y del modelo clínico para acercar al estudiante a una nueva definición de diversidad funcional y su significado dentro de un modelo pedagógico centrado en la inclusión educativa. Todo ello con la finalidad de conseguir una mejor calidad de vida como derecho de todas las personas independientemente de sus características y necesidades.



### Los ejes temáticos son:

- Evolución histórica de la Educación Especial: antecedentes y principios.
- La escuela inclusiva.
- Atención a la diversidad: concepto, escolarización y criterios.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Atención temprana.
- Grupos de riesgo social en la infancia.

Los objetivos de esta asignatura giran en torno al conocimiento específico de la evolución a través del tiempo del planteamiento de la educación especial, así como de la intervención educativa con este alumnado. Partiendo del nuevo planteamiento de la inclusión educativa se pone de manifiesto el marco legal en el que se desarrolla la atención a las necesidades educativas específicas y las diferentes respuestas educativas según el origen de estas necesidades. Se profundiza en el término de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, analizando las características de la escuela, las medidas de atención a la diversidad, la necesidad de la detección temprana y el conocimiento de los factores de riesgo social en la infancia.

### **Contenidos**

### UD 1. Evolución de la educación especial y la atención a la diversidad en el sistema educativo

- 1.1. Primeras referencias a la educación especial.
- 1.2. Evolución de la educación especial. Marco normativo.
- 1.2.1. Antecedentes.
- 1.2.2. Fase de integración escolar.
- 1.2.3. Fase de la inclusión educativa.
- 1.3. Modelo del déficit frente al modelo de necesidades educativas especiales.
- 1.4. Actual concepto de educación especial.
- 1.4.1. Propósito de la educación especial.
- 1.4.2. Dimensión de la expresión necesidades educativas especiales.
- 1.4.3. Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) y con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE).

#### UD 2. La escuela inclusiva

- 2.1. Bases de la escuela inclusiva: escuelas de calidad.
- 2.1.1. Fundamentación ideológica.
- 2.1.2. La reforma educativa.
- 2.1.3. Escuela inclusiva y cultura escolar.
- 2.2. Educación: integración e inclusión.
- 2.2.1. Normalización e integración como punto de partida.
- 2.2.2. Diferencias entre escuela integradora y escuela inclusiva.



- 2.2.3. Características de la escuela inclusiva.
- 2.3. Accesibilidad universal para el alumnado con necesidades educaitvas especiales.
- 2.3.1. Dimensiones del concepto de discapacidad.
- 2.3.2. Las barreras arquitectónicas.
- 2.4. Metodologías para la inclusión.
- 2.4.1. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
- 2.4.2. Neuroeducación y práctica docente en las aulas inclusivas.

Neurociencia e instrucción diferenciada.

Modelo metodológico holístico basado en el cerebro.

Enseñanza multinivel.

### UD 3. Atención a la diversidad: concepto, escolarización y criterios

- 3.1. Concepto de atención a la diversidad.
- 3.1.1. Atención a la diversidad en la legislación actual.
- 3.1.2. Principios y estrategias para la atención a la diversidad.
- 3.2. Modalidades de escolarización de los ANEAE.
- 3.2.1. Escolarización ordinaria.
- 3.2.2. Escolarización en centros de educación especial.
- 3.2.3. Escolarización combinada.
- 3.2.4. Aulas hospitalarias.
- 3.3. Plan de Atención a la Diversidad (PAD).
- 3.3.1. Programa de acogida del centro.
- 3.4. Criterios favorecedores de la atención a la diversidad en el centro educativo.
- 3.4.1. Organización desde el centro.
- 3.4.2. El desarrollo del currículo en el centro.

### UD 4. Medidas de atención a la diversidad

- 4.1. Atención a la diversidad y tipos de currículo.
- 4.2. Adaptaciones curriculares.
- 4.3. Tipos de medidas de atención a la diversidad.
- 4.3.1. Medias generales de atención a la diversidad.



- 4.3.2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- 4.3.3. Medidas extraordinarias de atención a la diversidad.

Evaluación psicopedagógica.

Tipos de medidas extraordinarias.

### UD 5. Atención temprana

- 5.1. Concepto de atención temprana (AT).
- 5.1.1. Definiciones de atención temprana (AT).
- 5.1.2. Modelos conceptuales de atención temprana.

Modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979).

Modelo transaccional (Sameroff, 1987).

- 5.2. Objetivos de la atención temprana (AT).
- 5.3. Niveles de atención temprana (AT).
- 5.3.1. Prevención primaria.
- 5.3.2. Prevención secundaria.
- 5.3.3. Prevención terciaria.
- 5.4. Principios básicos de la atención temprana (AT).
- 5.4.1. Diálogo, integración y participación.
- 5.4.2. Gratuidad, universalidad e igualdad de oportunidades y responsabilidad pública.
- 5.4.3. Interdisciplinariedad y alta cualificación profesional.
- 5.4.4. Coordinación.
- 5.4.5. Descentralización.
- 5.4.6. Sectorización.

### UD 6. Grupos de riesgo social en la infancia

- 6.1. Concepto de riesgo social en la infancia.
- 6.1.1. Riesgo social, desamparo y desprotección social.

Riesgo social.

Desamparo.

Desprotección social.

6.1.2. Dificultades y situaciones de riesgo social en la infancia.



- 6.2. Factores de riesgo y protectores.
- 6.3. Colectivos de riesgo en la infancia y la adolescencia.
- 6.3.1. Malos tratos.

Maltrato extrafamiliar.

Maltrato intrafamiliar.

- 6.3.2. Conflicto social.
- 6.3.3. Absentismo escolar.
- 6.3.4. Acoso escolar o bullying.
- 6.3.5. Alumnado de etnia gitana.
- 6.3.6. Menores LGTB o hijos de familias homoparentales.
- 6.3.7. Menores extranjeros no acompañados.
- 6.4. Programas de intervención educativa y social con alumnado en situación de riesgo.
- 6.4.1. Tipos de programas para dar respuesta a las situaciones de riesgo.
- 6.4.2. Programas para colectivos concretos.

#### **METODOLOGÍA**

### Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso): Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección): Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de aplicación práctica (grupal online): Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

**Presentaciones de trabajos y ejercicios:** Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

**Seminarios:** Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos: Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados,



conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las quías docentes.

Actividades de evaluación: ver apartado siguiente.

Actividades de aplicación práctica (individuales): Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación: Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

### Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Independientemente de la evaluación seleccionada, se realizarán por parte del estudiante y docente las siguientes actividades:

**Tutorías:** Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección): Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

### **EVALUACIÓN**

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60** % de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.



Además, deberán realizar un examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el 40 % restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una prueba de evaluación de competencias (PEC) y un examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50** % de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.



La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una prueba de evaluación de competencias que supondrá el 50 % de la calificación final y un examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el 50 % de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

### **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### Bibliografía básica

Márquez, A. (coord.) (2021). Inclusión: Acciones en primera persona. Graó.

En este libro se orienta en cómo seguir el camino hacia la inclusión asentando las bases de la escuela que se busca en la actualidad basada en modelos organizativos y metodologías que permitan el desarrollo de un modelo educativo y social de atención a la diversidad humana en las aulas. Así, se orienta en la gestión de un centro inclusivo.

Monje López, C. y Gómez Hernández, P. (2021). Innovación e investigación parala inclusión educativa en distintos contextos formativos. Pirámide.

Este libro pretende despertar el interés por la inclusión desde la perspectiva de la investigación e innovación educativa en distintos contextos formativos, dirigiéndose a todos los profesionales e investigadores, tanto en activo como en proceso de formación inicial, del ámbito de la educación, así como a todas las personas comprometidas con la inclusión educativa. Recoge un conjunto de investigaciones que suponen una innovación desde diferentes vertientes para impulsar la inclusión educativa. Se divide en tres bloques, el primero se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje unidos a la inclusión desde el currículo. En el segundo se exponen diferentes experiencias educativas en las que prima la innovación centrada en la inclusión. Por último, en la tercera parte se incluyen investigaciones que abordan el tema de la inclusión educativa como eje principal.



### Bibliografía complementaria

#### Libros:

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Narcea.

Amaro, A. (2014). Atención a la diversidad en Educación Infantil: Un enfoque inclusivo. Universitas.

Caballero, M. (2019). Neuroeducación en el currículo: enseñar en el aula inclusiva. Pirámide.

González Merino, R. M. y Guinart Guardia, S. (2011). *Alumnado en situación de riesgo social*. Graó

Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. (2016). Manual de atención temprana. Pirámide.

Stainback, S. y Stainback, W. (2016). *Aulas inclusivas. Un nuevo modelo de enfocar y vivir el currículo*. Narcea.

#### **Artículos:**

Hegarty, S. (2008). Investigación sobre Educación Especial en Europa. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2),191-199.

Ginéa, C., Gràciab, M., Vilasecab, R. y García-Díea, M. (2006). Repensar la atención temprana: propuestas para un desarrollo futuro. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 26(3), 297-313.

Sánchez, S. y Díez, E. (2013). La educación inclusiva desde el currículum: el Diseño Universal para el Aprendizaje. *Educación inclusiva*, equidad y derecho a la diferencia, 107-119.

Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, M. A. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía,* 24(2),24-36.

### **Otros recursos**

Blog.educastur.es. (2009). *IncluyeTIC-Inclusión*. Recuperado de http://blog.educastur.es/incluyetic/

• Blog que proporciona recursos para todas aquellas personas interesadas en el uso educativo de las TIC en el ámbito de las NEE.

Cedd.net. (2016). *CEDD-Centro Español de Documentación sobre Discapacidad*. Recuperado de <a href="http://www.cedd.net/">http://www.cedd.net/</a>

 Centro Español de Documentación sobre Discapacidad. Recopila y cataloga la literatura científica más relevante que se produce tanto a nivel nacional como internacional, así como los documentos que editan los organismos internacionales, las administraciones públicas y las entidades del Tercer Sector en el campo de la discapacidad.

Cenice.es (2016). *Atención a la diversidad. Educación especial.* Recuperado de <a href="http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/atencion\_diversidad/01\_00.htm">http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/atencion\_diversidad/01\_00.htm</a>

 Página Web del Centro Nacional de Investigación y Comunicación Educativa, Este enlace es específico de Educación especial.



Educacion-especial.com. (2016). Recuperado de http://www.educacion-especial.com/

 Portal con noticias sobre educación especial, normativa, conferencias y actividades

Educarex.es (2016). *Contenidos Educativos Digitales*. Recuperado de <a href="http://conteni2.educarex.es/?e=3">http://conteni2.educarex.es/?e=3</a>

• Web de la Junta de Extremadura con recursos educativos específicos para E.E.

Fundosa), T. (2016). *Discapnet: Portal de las personas con discapacidad*. Recuperado de <a href="http://www.discapnet.es/castellano/Paginas/default.aspx">http://www.discapnet.es/castellano/Paginas/default.aspx</a>

• Web de la Fundación OCE, con noticias sobre educación, accesibilidad, legislación, etc.

Orientared.com. (2016). *Orientared-Recursos para la Orientación Educativa en Internet*. Recuperado de <a href="http://www.orientared.com/">http://www.orientared.com/</a>

• Web especializada en la orientación psicopedagógica en red.

Recursostic.educacion.es. (2016). *Proyecto Aprender: Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de <a href="http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/">http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/</a>

 Recurso educativo elaborado a través del Convenio Internet en el Aula, entre el MEC y las comunidades autónomas.

Usal.es (2016). SID-Servicio de Información sobre Discapacidad. Recuperado de <a href="http://sid.usal.es/">http://sid.usal.es/</a>

 Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). Esta página web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad muestra la legislación relacionada con la discapacidad, ayudas, cursos y congresos.

Webespecial.com. (2016). Fundación Cavanna-Las Nuevas Tecnologías y la Discapacidad. Recuperado de <a href="http://www.webespecial.com/">http://www.webespecial.com/</a>

• Portal con recursos, centros y actualidad sobre discapacidad.